REPÚBLICA DEL PERÚ
DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

Callao, 15 MAYO 2015

CIRCULAR CRHPSE N° 011/2015

Señor
Capitán de Navío
Humberto GOMEZ Proaño
Director del Instituto Oceanográfico
de la Armada (INOCAR)
Guayaquil - Ecuador.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. señor Capitán de Navío, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que por razones de fuerza mayor, se ha desestimado la participación del Oficial Coordinador para que asista a la XIII Reunión del Sub-Comité para la Creación de Capacidades de la OHI de esta región, la cual se realizará del 27 al 29 de mayo del presente año en la ciudad de México.

Al respecto, esta Presidencia considera propicio que en su calidad de gestor de la propuesta para la realización del Taller sobre Metodología LIDAR, previsto en el Formulario de Tareas Quinquenal de nuestra región y a su futura asunción a la Presidencia de la Comisión Regional Hidrográfica del Pacifico Sudeste (CRHPSE); agradeceré a Ud., tenga a bien asumir la representación mediante el nombramiento de UN (1) Oficial de su Institución, para que se desempeñe como Oficial Coordinador del CBSC.

Asimismo, se ha nombrado al Teniente Segundo Franz PALOMINO Portugal, email: fpalomino@dhn.mil.pe, para que brinde la información a emplear para el desarrollo de la mencionada actividad.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi más distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,
Contralmirante
Rodolfo SABLICH Luna Victoria

Presidente de la
Comisión Regional Hidrográfica del Pacífico Sudeste
(CRHPSE)

MARINA DE GUERRA DEL PERÚ - REPÚBLICA DEL PERÚ - Dirección de Hidrografía y Navegación